

SESIÓN ORDINARIA N°13
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
PERÍODO 2021-2024
(03.05.2022)

T A B L A:

- 1.- **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:
PENDIENTE**
- 2.- **CUENTA**
- 3.- **APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL
JUVENTUD ISEKI**
- 4.- **APROBACIÓN TRASLADO DESDE EL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL A LA
MUNICIPALIDAD DE LO PRADO, FUNCIONARIO SR. RENÉ VARGAS G.**
- 5.- **EXPOSICIÓN PLAN RUTA ESCOLAR SEGURA**
- 6.- **VARIOS**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 03 de mayo de 2022, siendo las 11:30 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; César Antonio Sanhueza Cea; Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

Invitados: *Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal (S) y Director Jurídico*
Srta. Leslie Vergara, Directora de la Secpla
Sra. Claudia Guevara, Directora de Seguridad Pública Municipal
Sr. Maximiliano Huerta, Director de la DOM
Sr. Leandro Acevedo, Profesional de la Dirección de Seguridad Pública Municipal

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:
 PENDIENTE**

El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señala que el Acta anterior está pendiente

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria Municipal)

Indica que no hay Cuenta

**3.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO
 Y SOCIAL JUVENTUD ISEKI**

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Concejal Sr. Braulio Camilo**

El Concejal Sr. Braulio Camilo cede la palabra al Sr. Carlos Olivari, Administrador Subrogante y Director Jurídico

El Sr. Carlos Olivari informa que está solicitud de subvención se vio en la Comisión el día 26 de abril; que esta organización está solicitando una subvención de \$560.000.- para la reparación de un camarín, pero que lo que se otorgará como subvención es la suma de \$500.000.- y que eso se debe someter a votación.

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Esperando que también este Club Deportivo maneje la información de que nuestro monto máximo a subvencionar son \$500.000.- y que puedan, a través de alguna actividad, financiar el monto que excede, apruebo Sr. Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: También Presidente apruebo

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Quiero hacer un poquito de memoria, con el Club Iseki hemos hecho varias intervenciones en el lugar, con gran apoyo de un Consejero Regional que ya está, logramos junto con el Alcalde y la Administración conseguir que a esa cancha se hiciera una inversión más menos de 30 millones de pesos, o sea, se mejoró casi 100% el lugar está muy bonito para que los niños puedan practicar; hemos tenido algunas controversias en algún momento que los niños no podían practicar deporte, una escuela de fútbol del Villa Ecuador, tuvimos la oportunidad de conversar con los dirigentes, con don Juan y don Juan se puso a disposición y con el Alcalde también se lograron solucionar y sacar adelante esa situación y este recinto se ha prestado para que los niños puedan practicar de forma tranquila deportes; también se facilita para eventos solidarios, como se ha hecho en varias ocasiones estas últimas semanas, con bingos, completada, así es que con mucho gusto Presidente apruebo la subvención

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: El último tiempo las tareas de los clubes deportivos ha sido bien importante sobre todo para la salud mental de nuestro vecinos (as); y recalcar sobre todo el comportamiento que han tenido últimamente los clubes deportivos, ha ido mejorando, ayer justamente jugó Volante con Barranca en el estadio, bueno yo voy siempre al estadio, pero han tenido un mejoramiento en el comportamiento de todos los clubes deportivos a lo largo de toda la comuna de Lo Prado. Así es que con gusto también Presidente voy a aprobar esta subvención, porque sé que va en beneficio y ayuda al Club Deportivo.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Habiendo recibido toda la documentación correspondiente y habiendo sido modificado el monto inicial para cumplir con lo establecido por este Concejo que son \$500.000.- y también haciendo referencia a lo que decía el colega anteriormente, no sólo a la

parte deportiva y recreacional sino a lo solidario que aporta esta institución en su espacio físico, apruebo la solicitud de subvención

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Por supuesto, cómo no, siempre fomentando el deporte que creo que es muy necesario para nuestros jóvenes y nuestros vecinos de la comuna, así es que apruebo la subvención Presidente

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, como dicen los colegas creo que es súper importante apoyar el deporte y sobre todo, como hemos dicho, la idea es que este espacio poder ocuparlo en comunidad, donde hubieron al principio unos roces creo que ahora se solucionó, ya la gente está pudiendo usar la cancha y creo que es súper importante poder trabajar por el fortalecimiento de la estructura, para que todos los vecinos puedan seguir trabajando en conjunto, así es que voy a aprobar la subvención

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Ya está casi todo dicho, en general todo lo que esté relacionado con las actividades deportivas, culturales y otro tipo de actividades, colabora con la salud mental y la recuperación de las externalidades que ha tenido el periodo de pandemia.

Los camarines son un espacio importante dentro de cualquier centro deportivo, así es que estando todos los documentos en regla y habiendo corregido aquello que faltaba en su minuto, apruebo la subvención del Club Iseki

ACUERDO N°50-2022

En Sesión Ordinaria N°13 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 03 de mayo de 2022, mediante Acuerdo N°50-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la solicitud de subvención del Club Deportivo y Social Juventud ISEKI, por un monto de \$500.000.-, para reparación de camarín.

Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión de Participación Ciudadana

- El Sr. Alcalde envía un saludo al Club Deportivo Iseki

4.- APROBACIÓN TRASLADO DESDE EL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL A LA MUNICIPALIDAD DE LO PRADO, FUNCIONARIO SR. RENÉ VARGAS G.

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal Subrogante y Director Jurídico**

El Sr. Carlos Olivari informa que el funcionario René Vargas, lleva 30 años como funcionario municipal, que actualmente se desempeña en el Juzgado de Policía Local de esta comuna y su función es de actuario, y que está solicitando, por motivos de desarrollo personal y de carrera, el traslado a la Municipalidad. Señala, además, que hace algunos años atrás este funcionario trabajaba en la Municipalidad, específicamente en la Secpla y desde ahí se trasladó al Juzgado de Policía Local, y que hoy quiere retornar al municipio por las razones antes expuestas; que lo hace de manera totalmente voluntaria y cuenta también con el apoyo de su jefatura directa el Sr. Juez de Policía Local, don Mauricio Pérez.

Indica que la documentación es un correo de fecha 18 de abril donde se señala parte de lo que él está diciendo; y que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra ñ) de la Ley 18.695, cuando hay un traslado de un funcionario de la Dirección de Control Municipal o del Juzgado de Policía Local hacia la Municipalidad, se debe contar con el acuerdo del Concejo Municipal, y que es eso lo que se solicitando.

El Sr. Alcalde pregunta si el tema se vió en Comisión

El Sr. Carlos Olivari responde que no. Y, señala que el funcionario está disponible por si el Concejo Municipal, lo requiere.

El Sr. Alcalde pregunta a los Sres. Concejales si necesitan que ingrese a la Sala de Reuniones el funcionario Sr. René Vargas

-
- **LOS SRES. CONCEJALES RESPONDEN QUE NO ES NECESARIO PORQUE ESTÁ LA DOCUMENTACIÓN**
- **EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES ANTES DE SOMETER EL TEMA A VOTACIÓN**
- **NO HABIENDO CONSULTAS, SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Si esto va a beneficiar al funcionario en torno a su desarrollo personal y profesional y la ley lo permite, yo no veo ningún inconveniente en aprobar el traslado desde el Juzgado Policía Local al Municipio

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Tal como dice la colega, creo que es súper importante que las personas para poder trabajar y desempeñar mejor su labor se deben sentir bien; él ya estuvo en Secpla y es el lugar donde él quiere estar, es una decisión propia, y si no hay problemas legales, no tengo ningún problema en aprobar el traslado

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Creo lo mismo que opinan mis colegas, que si el funcionario está pidiendo su traslado y su jefatura directa está de acuerdo, apruebo el traslado Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, en esta oportunidad justamente viene en el correo donde el propio funcionario indica su necesidad e interés de ser trasladado al municipio, por lo tanto, entendiéndolo eso y tal como dice la concejala va apoyado por el jefe directo que es el Juez de Policía Local, apruebo esta solicitud de traslado

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: A mí don Carlos me hubiera gustado que se tratara en Comisión, por lo menos 5 minutos, para haber tenido la oportunidad de haberle deseado el mayor de los éxitos al funcionario y haber tenido la oportunidad de poder tenerlo presencialmente para hacerle un par de consultas, de rigor, pero siempre de buena fe. No obstante eso, don Carlos y entendiéndolo la prontitud del tema voy a aprobar Presidente

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Presidente si la solicitud viene de parte de él y la Administración la trato; Y como decía la colega si legalmente no existe ningún inconveniente y finalmente esto abona a que pueda mejorar su relación laboral y su funcionamiento, yo apruebo feliz

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: *Presidente, según el correo del 18 de abril es evidente la solicitud, por lo tanto, frente a la evidencia no hay mayores consultas y menos cuestionamiento y como es viable desearle lo mejor, apruebo*

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: *Sí, yo tenía algunas dudas y las hice tras bambalinas, así es que entendiendo que esta es una solicitud que él hace, y para que esté trabajando de manera más productiva y también a la misma vez pueda aportar al trabajo de Secpla, apruebo con mucho gusto*

ACUERDO N°50-2022

En Sesión Ordinaria N°13 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 03 de mayo de 2022, mediante Acuerdo N°51-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la solicitud de traslado del funcionario Sr. René Vargas G., desde el Juzgado de Policía Local a la Municipalidad de Lo Prado, Secpla.

5.- EXPOSICIÓN PLAN RUTA ESCOLAR SEGURA

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra a la Directora de Seguridad Pública Municipal, la Sra. Claudia Guevara**

La Directora de la Dirección de Seguridad Pública Municipal Saluda al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales y señala que *va a exponer una idea que se diseñó en el mes de febrero y que se está implementando a partir del 1° de marzo cuando los niños volvieron al colegio; que el espíritu de esta iniciativa es apoyar los entorno de los establecimientos educacionales pensando que después de 2 años los niños volvieron al colegio, sin saber lo que iba a pasar con el retorno escolar.*

Que para ello se hizo un catastro de los distintos territorios, y realiza presentación (la que se adjunta al final del Acta)

El Concejal Sr. Braulio Camilo consulta si hay alguna estimación de la cantidad de peleas que han ocurrido fuera de los establecimientos

└

La Directora de la Dirección de Seguridad Pública Municipal responde que se han registrado 25

El Concejal Sr. Braulio Camilo consulta qué territorio de los cuatro que hay en la comuna, es el más conflictivo

La Directora de la Dirección de Seguridad Pública Municipal responde que es el territorio 4 por algunos problemas viales

El Sr. Leandro Acevedo, Profesional de la Dirección de Seguridad Pública Municipal señala que hay 3 situaciones puntuales en tres territorios, en el territorio 2 en el Colegio EE.UU porque tiene doble locales; también el Colegio Jaime Gómez y problemas con algunos apoderados que son muy agresivos. El segundo, es el Colegio Dagoberto Godoy por situaciones de tránsito principalmente. Y, en el territorio 4, el Colegio Gladys Valenzuela por algunas situaciones delictuales y amenazas dónde ha tenido que intervenir Carabineros también. Y en el Ignacio Carrera Pinto, porque indica que en su entorno se conjuga varias situaciones, el lugar es muy solo, hay gente en situación de calle, microbasurales, algunos asaltos y además temas internos del colegio y la comunidad.

El Concejal Sr. Juan Javier Moya consulta si esas cifras se comparten con el Dpto. de Convivencia Escolar

La Directora de la Dirección de Seguridad Pública Municipal responde que sí, y que por eso se instaló un convenio de colaboración para que el trabajo tuviera algún sentido para ellos y también para los docentes, pero que igualmente no se ha tenido el feedback que se quisiera. Que se seguirá con esto adelante y se evaluará en el segundo semestre

El Concejal Sr. César Sanhueza felicita a la Directora por la labor de la Dirección de Seguridad, y dice que igualmente a veces se reciben críticas de que no se hace nada en temas de seguridad, pero que se hace bastante dentro de las posibilidades que se tienen.

Que tal como se dijo la vez pasada al Servicio Local de Educación hay que presionarlos un poco porque desde la Administración y de la Dirección de Seguridad se hace bastante en los colegios aunque ya no pertenecen a la administración municipal, expresando que el Consejo Local no puede siempre dar por respuesta que no tienen recursos cuando el municipio sigue poniendo a disposición recursos y ellos son los encargados de los colegios ahora y deben atenderlos y que esa no es una respuesta.

Que seguirá molestando fuertemente en eso, y que él ha tenido reuniones con algunas personas, pero que como tampoco tienen lineamiento seguros, ni hay cambios ni los va a haber, cree que se debe hacer algo en temas de coordinación, porque no hay señales de que vaya a ver más recursos, o se mueva más el tema de los colegio.

Que a veces se quedan desconectados y que a todos ellos les llegan reclamos de los apoderados, pero que se quedan a brazos cruzados con algunas intervenciones, porque dice

que si se pide hablar con alguien, siempre los derivan a hablar con la Jefa de Gabinete, y aún cuando tiene la mejor voluntad, no termina resolviendo nada.

Finalmente, reitera sus felicitaciones a la Directora de Seguridad Pública Municipal

La Concejala Srta. Paola Sandoval señala que cuando se hizo la exposición de este Plan Ruta Escolar Segura, también vinieron del Colegio Ignacio Carrera Pinto a contar sobre las situaciones de violencia que se habían dado el interior y el exterior del establecimiento, y que en esa oportunidad ella también planteó que a pesar de los recursos limitados se está colaborando, porque el interés del municipio es salvaguardar la salud de los niños de la comuna y su bienestar. Pero, que también es muy importante dotar a los inspectores de Seguridad de recursos necesarios para su labor, en caso que se vean expuestos a situaciones violentas con armas blancas o pistolas cuando acuden a algún llamado, porque además salen de noche incluso a acompañar a Carabineros porque ayudan con los traslados en distintos procedimientos, por tanto, que sería importante que la Administración apoye a estos funcionarios, los que tampoco cuentan con una formación en término de seguridad, como el OS-10, y que ella siente que se exponen y que en algún minuto podría darse alguna situación donde alguien desenfunde un arma y ellos van a caer. Entonces, que le gustaría que se les dotara de condiciones mínimas para asegurar su seguridad sobre todo cuando van a situaciones donde haya agresiones.

La Directora de la Dirección de Seguridad Pública Municipal expresa que el inspector es un inspector comunitario que colabora con algunas situaciones, que es verdad que han ocurrido situaciones, pero que han sido las menos.

Que el año pasado hicieron un curso de primeros auxilios; que Bomberos les hizo también una capacitación; que Carabineros les entregó una charla de lo que era la detención ciudadana; y que se les ha ido mejorando la implementación.

Con respecto al curso de OS-10 indica que ha habido algunas contradicciones si se puede hacer o si sirve o no, ya que está más enfocado para los guardias de condominio, pero que igualmente está en proceso de contratación el curso y que les servirá para algunas habilidades, pero las habilidades de los inspectores tienen que ver más con habilidades sociales.

Que en cuanto a seguridad, cada móvil cuenta con un chaleco anticortes que lo usan cuando se les hace necesario, pero que se ha ido tratando de mejorar sus condiciones como inspectores y fiscalizadores más que delictual.

El Concejal Sr. Jimmy Arce manifiesta que cada uno de los inspectores debiera contar con un chaleco anti cortes y no sólo uno por vehículo, porque trabajan en la calle y están expuesto permanentemente a las necesidades del entorno, por tanto, debieran portarlo siempre, ya que de la nada podría ocurrir algo.

Que también comparte el tema de la capacitación para los inspectores

Y, que efectivamente debe haber una relación entre el Consejo Local de Educación con el Municipio y con la comunidad en general

El Concejal Sr. Marco Orellana manifiesta sus agradecimientos por el trabajo que hace Seguridad Lo Prado, que a pesar de la inequidad y desigualdad en términos de asignación de policías y otras cosas, igualmente quiere mirar en positivo y agradecer la función de Seguridad Lo Prado, y dice que entiende que en terreno andan más mujeres inspectoras que hombres y que tal vez por eso el éxito.

Destaca también la movilidad social que han generado en la comunidad, desde el territorio desde que comenzó la pandemia, colaborando y facilitando para que los vecinos se organicen y se formen los comités de seguridad

También agradece por la disposición de atender los llamados que ellos hacen, dentro de los horarios establecidos, pero que el trato como vecino y ex dirigente social, siempre ha sido oportuno, por tanto, lo quiere destacar y agradecer

La Directora de la Dirección de Seguridad Pública Municipal manifiesta que la Dirección de Seguridad lleva 2 años y que nació post estallido social y continuó con una pandemia que nadie esperaba, entonces que esta Dirección ha tenido que ir enfrentando y adaptándose a estos dos acontecimientos, y que este año se está diseñando recién el quehacer de la Dirección porque nació en momentos complejos pero se ha ido aprendiendo y colaborando en bajar la sensación de inseguridad

El Sr. Alcalde Manifiesta que la seguridad es un tema que ocupa a todo el país; que escuchando a los Sres. Concejales (as) se tendrá que hacer un esfuerzo para el año 2023 en término presupuestarios, para plantearle al Concejo Municipal algunas alternativas en ese sentido.

6.- VARIOS

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Solicita reparación de los semáforos de la comuna, que se encuentran apagados, como por ejemplo, el ubicado en el cruce de Dorsal con Neptuno, desde el último frente de mal tiempo

Envía un saludo a la segunda Agrupación de Artesanos de la comuna, por cuanto señala que la semana pasada le presentaron un proyecto muy gratificante, enfocado a la parte cultural y para exponer sus artesanías, pero también dándole la oportunidad a otros grupos similares, haciendo una itinerancia dentro de un lugar específico, marcado como un punto rojo de la comuna, y usando este espacio para dar solución al microtráfico, comercio ambulante y delincuencia.

2

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Manifiesta que se suma a la solicitud de reparación de los semáforos apagados en la comuna, como el que está en Dorsal con Neptuno.

A su vez también hace mención a la Agrupación de Artesanos que mostraron una propuesta muy buena, dinámica y proactiva.

Señala que hay una carta de la JV N°13 Villa Manuel Rodríguez pendientes desde diciembre del año pasado, que ingresaron esta carta a la Municipalidad y tiene el Folio 2305, donde solicitan inaugurar una plaza que lleve el nombre de su dirigente social y reconocida en el sector, la Sra. Otilia Vera Maturana

Indica que ha enviado algunas solicitudes de demarcación peatonal, pero que le comentaron que estarían suspendidas, de forma involuntaria, debido a las intersecciones de los accesos de los colegios

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Comenta que se solucionó el problema que había al interior del Colegio Ignacio Carrera Pinto, así es que ahora los niños pueden ir a clases, pero que ingresarán una carta para poder realizar el cierre perimetral, que incluso harán una actividad para recaudar fondos, así es que invita a los Sres. Concejales a participar, para que puedan apoyar esta actividad

Agradece la buena voluntad y la gestión realizada por la Administración con la Asociación Zambrano y los comerciantes de las ferias libres, que ahora sí han tenido un mejor comportamiento, dentro de los compromisos que se adquirieron, que firmaron un protocolo, así es que ahora se han desarrollado los partidos de mejor forma.

A su vez solicita fiscalización de los autos que estacionan afuera, y espera que Carabineros pueda también pueda ir al lugar a fiscalizar.

Realiza invitación a todos, para este sábado, a la actividad de beneficio para José, en la cancha 30 de Agosto

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Manifiesta de que en el último tiempo en la comuna de Lo Prado ha habido innumerables actividades de ayuda social como bingos, rifas etc., y ha sido un agrado encontrarse con algunos colegas concejales en ellas; que los vecinos se ven en la obligación de hacer estas actividades, para recaudar recursos, porque la salud aún es inalcanzable para algunas personas. Por tanto hace un llamado a participar de las próximas actividades: del bingo este fin de semana en la cancha del Ríos del Norte, para ayudar a la gente afectada por el incendio; el 17 de mayo los vecinos de Jorge Good harán un bingo también para ayudar a la niña sobreviviente del choque .

Entrega un saludo al Sr. Alcalde de parte de la nueva directiva de la JJVV N°2 "La Africana"

A petición de los vecinos de la calle Eduardo Llanos, solicita dos lomos de toros en la intersección de Gabriela Mistral con Tupungato por los continuos choques que ocurren en el lugar, producto de la velocidad de los vehículos se desplazan por ese sector, y que ojalá sean instalados de forma gratuita. A su vez observa que estos vecinos se constituirán como comité de seguridad también.

Finalmente, solicita se reponga los resaltos reductores de velocidad que había en Pasaje San Pedro con Eduardo Llanos, por parte de la empresa que estuvo trabajando en la repavimentación de calles.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala que el incendio del sábado afectó 4 viviendas y a 7 u 8 familias en total, en Gabriela Mistral 375, JV N°1-B Ríos del Norte

Solicita reparación de semáforo de Avenida Dorsal con Neptuno

Envía un saludo a todos los trabajadores (as) por el Día del Trabajo; y también envía un saludo a su madre y a todas las madres de la comuna de Lo Prado, ya que el próximo domingo será el Día de las Madres, especialmente a aquellas familias encabezadas por una jefa de hogar

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Solicita, la posibilidad de instalación de un lomo de toro en Santa Senovia entre Salerno y Sorrento, debido a la alta velocidad que transitan los vehículos en el sector y mantiene preocupados a los vecinos.

Solicita mayor presencia de personal de Seguridad en calle Guatemala con Gabriela Mistral, por los continuos asaltos en el sector.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Solicita reparación de las luminarias peatonales frente al Block 24 de la Villa Santa Anita donde ocurrió el incendio; y retiro escombros que quedó después del incendio también.

Solicita retiro de cables aéreos en Antonio Colín con Neptuno

Envía un saludo a toda la gente que participó en las actividades del Plan Regulador e invita a todos los vecinos del territorio 3 a las próximas actividades, del día 14 de mayo, que se en el Colegio Pablo Neruda Obispo Rodríguez

Envía un saludo fraterno a la periodista afectada en las actividades de 1° de Mayo, por el Día del Trabajo, especialmente porque hoy es el Día Mundial de la libertad de prensa

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Agradece la convocatoria a la segunda jornada del Plano Regulador indicando que le dio mucho gusto ver a los vecinos informándose y recogiendo también sus visiones Y que espera que en el territorio 3 y 4 sean muchas más las personas que participen, para que sea mucho más representativo los deseos de la comunidad.

Expresa que lo ocurrido con la periodista el día 1° de mayo fue un acto deleznable, y le envía todas sus fuerzas para que pueda salir adelante ya que hoy se está debatiendo entre la vida y la muerte; que espera que se realicen las investigaciones correspondientes y que los responsables sean sancionados con la mayor de las penas.

El Concejal Sr. Marco Orellana Sugiere que para las siguientes actividades del Plano Regulador se pueda contar con un equipamiento de audio con mayor cobertura; como también se puede respetar la hora de inicio de estas actividades.

A su vez agradece la manera de transmitir la información a los vecinos para que puedan participar y dar sus opiniones en estas actividades

Envía sus agradecimientos a la DIMAO, especialmente a don Humberto Quiroz por los trabajos que realiza permanentemente junto a su equipo de trabajo, y en especial por la colaboración y pronta respuesta respecto a los problemas con los alcantarillados de la comuna.

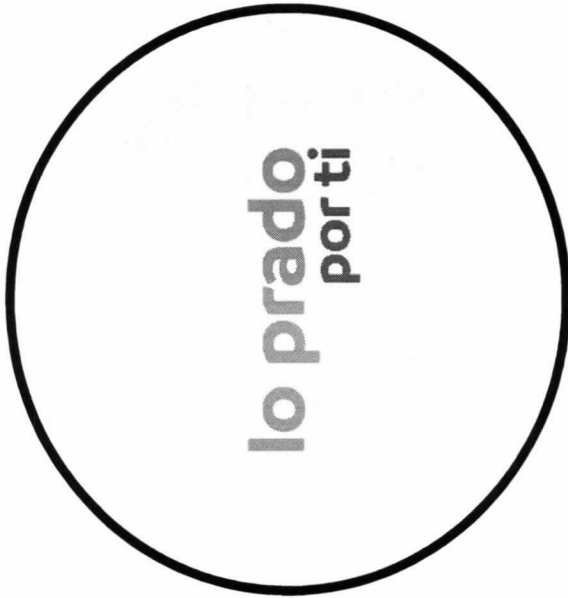
El Sr. Alcalde Envía un saludo a la familia de la periodista Francisca Sandoval, baleada durante las actividades de conmemoración del 1° de mayo

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 12:24 horas.


[Handwritten signature]
CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL

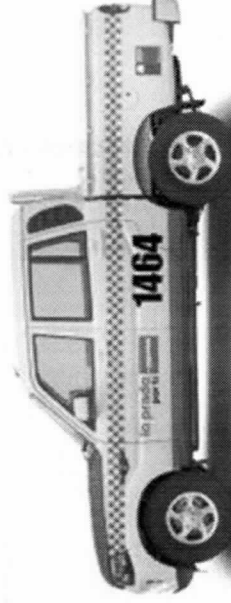

[Handwritten signature]
MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

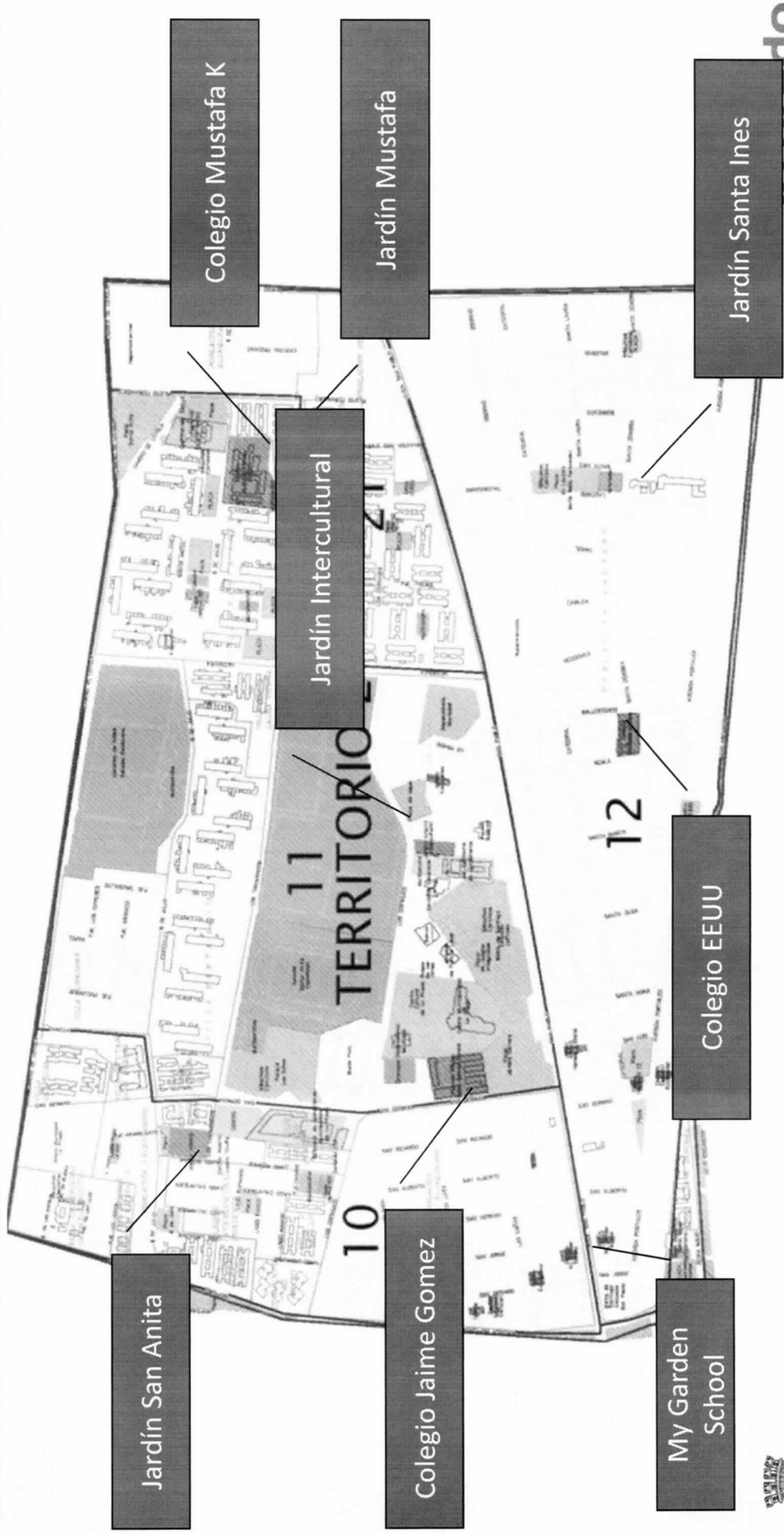
Aac.



PLAN RUTA ESCOLAR SEGURA

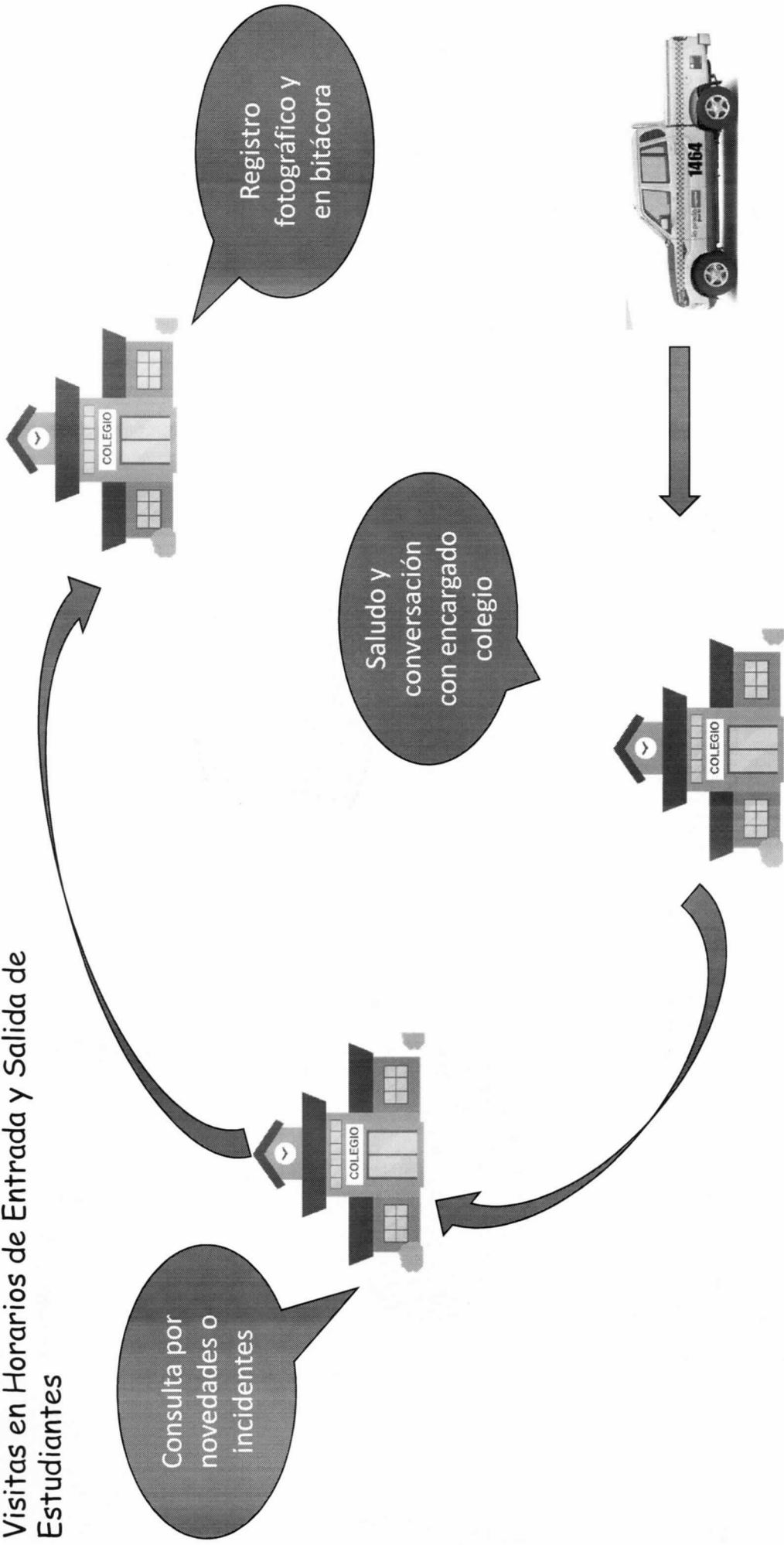
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

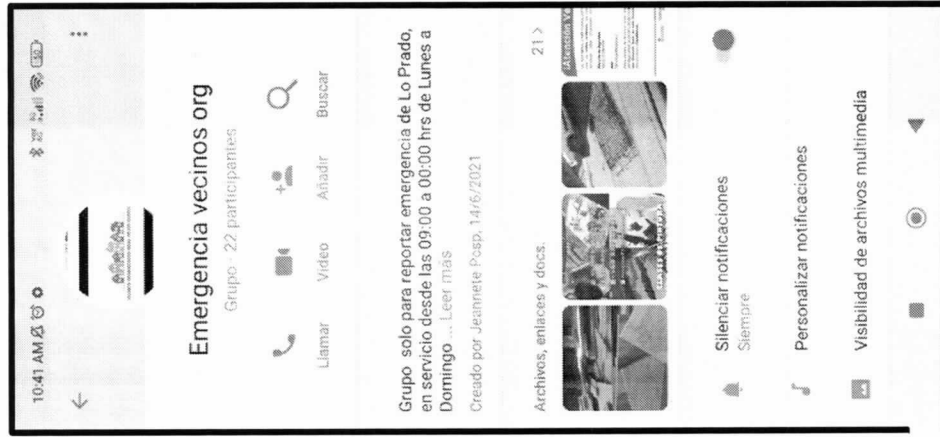




lo prado
por ti

Visitas en Horarios de Entrada y Salida de Estudiantes





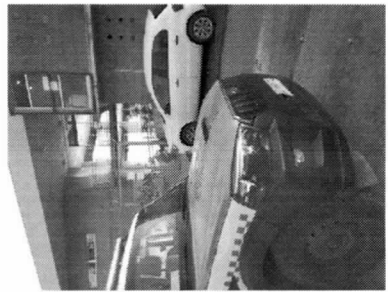
Grupo de WhatsApp de colegio y jardines por Territorio:

- **Comunicación constante y directa con CENTRAL 1464 Y GESTOR COMUNITARIO DEL TERRITORIO.**
- **AVISO ANTE EMERGENCIA**
- **ENTREGA DE INFORMACIÓN RELEVANTE**
- **COORDINACION DE ACCIONES ANTE DIFERENTES SUCESOS DIARIOS**

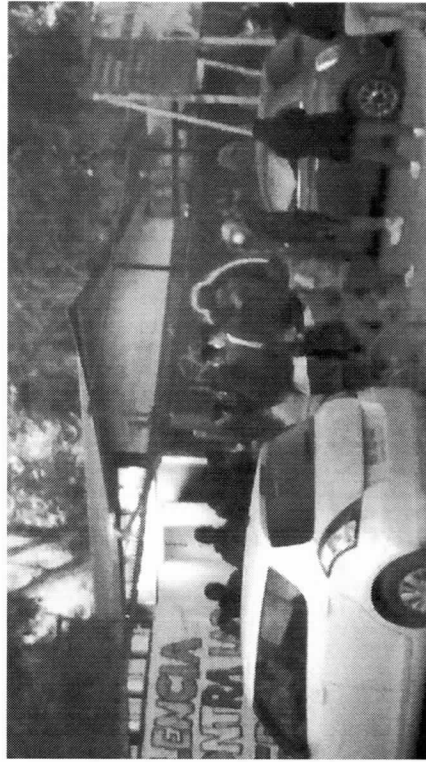
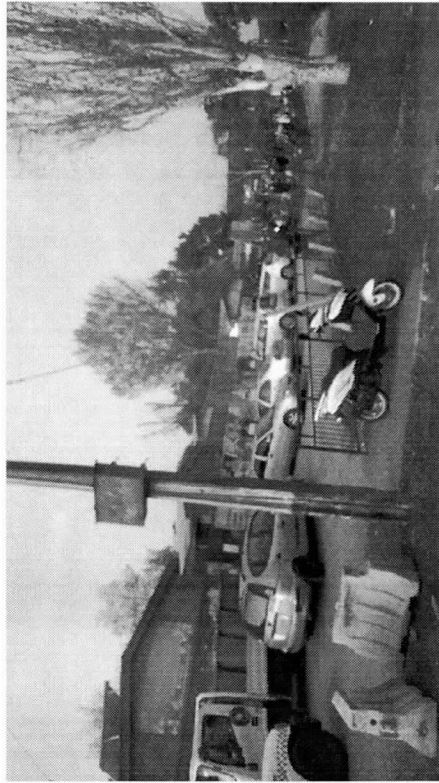
Que busca este acercamiento

- Mejorar la coordinación con los colegios de la comuna.
- Prevenir accidentes viales.
- Disminuir la sensación de inseguridad en los perímetros de los colegios.
- Prevenir delitos que puedan afectar a la comunidad escolar.
- Actuar de manera mas eficiente y eficaz ante cualquier hecho de emergencia que suceda en el contexto escolar.

Desarrollo del Plan



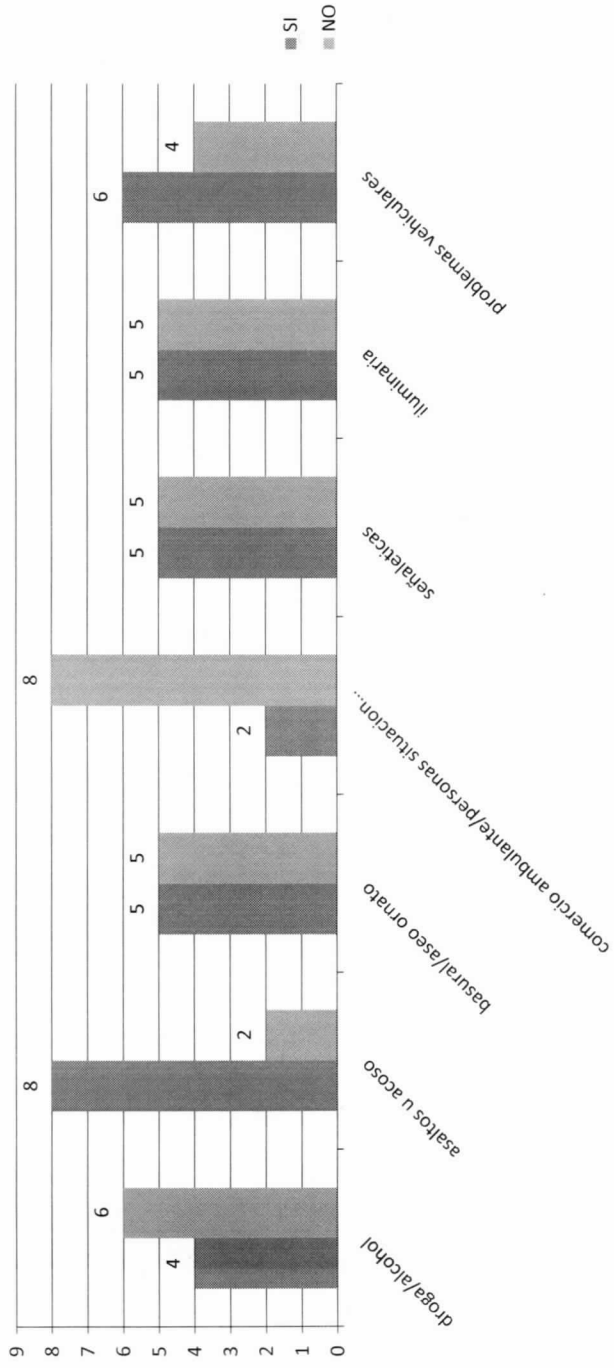
Desarrollo del plan



Punto a solicitud de directora colegio EEUU

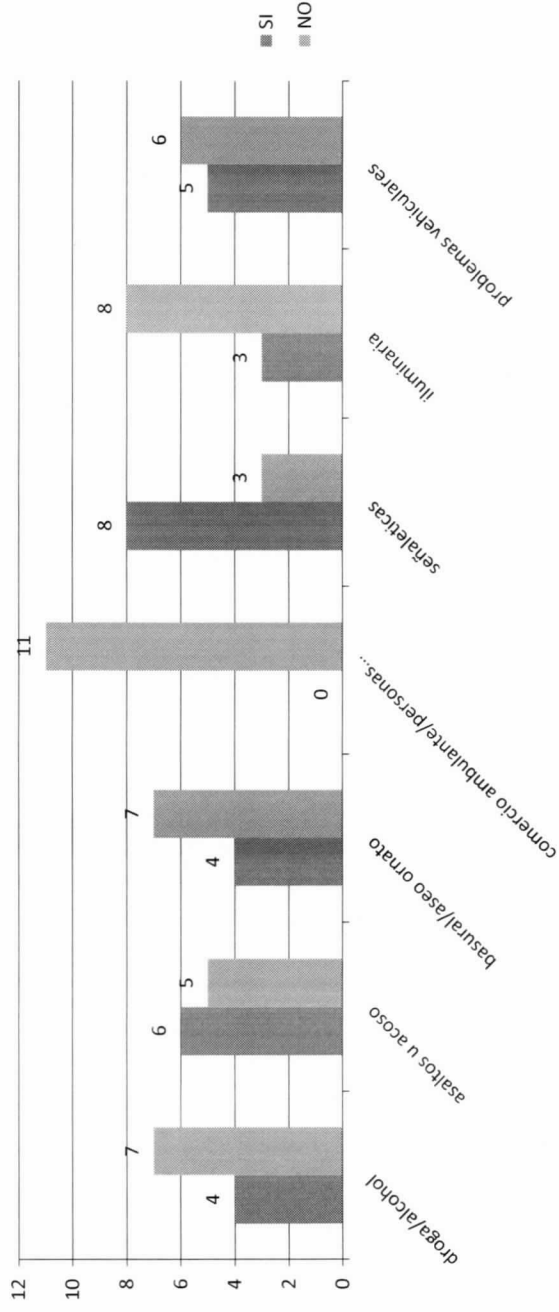
Necesidades presentes en establecimientos

establecimientos zona 1



Necesidades presentes en establecimientos

Establecimientos zona 3



Necesidades presentes en establecimientos

Establecimientos zona 4

